

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

DADA la Memoria de Necesidad del Concejal de Cultura de fecha 31 de agosto de 2023 para contratar la actuación musical de la Asociación Musical- Orquesta de Cámara "Manuel de Falla" con CIF G21216874 en la función de la Virgen de las Mercedes, que se celebrará el día 12 de septiembre de 2023, por un importe de adjudicación que asciende a 3000 euros Exento de IVA.

VISTO el informe de la Intervención municipal de fecha 4 de septiembre de 2023

VISTO el informe de la Secretaria de fecha 11 de septiembre de 2023.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrita, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 3.000 euros exento de IVA

SEGUNDO: Contratar la actuación musical de la Asociación Musical- Orquesta de Cámara "Manuel de Falla" con CIF G21216874 en la función de la Virgen de las Mercedes, que se celebrará el día 12 de septiembre de 2023, por un importe de adjudicación que asciende a 3000 euros Exento de IVA.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

QUINTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)



EXPEDIENTE :: 2023CONAD000085
Fecha: 11/09/2023
Hora: 00:00



CSV: 07E70009C4E300C1Q2Q7J1J8B7